

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO IV	<p style="text-align: center;">PRECIOS DE SUSCRICION</p> <p>En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.</p>	<p style="text-align: center;">REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190</p> <p style="text-align: center;">EL FERROL: Sábado 15 de Junio de 1889</p>	<p style="text-align: center;">ANUNCIOS</p> <p>La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.</p>	NUM. 751
--------	--	--	---	----------

ECONOMIAS EN MARINA

Si el pueblo español, ese pueblo que por instinto trabaja y produce, sin sosiego ni descanso, sin darse cuenta de lo debilitado de sus fuerzas, sin más aspiraciones que las de ganar un triste pedazo de pan y sin más goce que el que produce la tranquilidad de su propia conciencia; si ese pueblo virtuoso cual no otro, honrado como pocos, y pacífico como ninguno despertara por un momento de la indiferencia en que le tienen los asuntos públicos y viera á su alrededor el inmenso enjambre de zánganos que viven á costa de su trabajo y de sus sacrificios y se alimentan del fruto de sus privaciones y desvelos; si ese pueblo levantara la vista y viera sobre su cabeza veneranda cernerse esa nube de pájaros que le devoran; si ese pueblo que solo se cuida de trabajar y producir para que otros coman en la holganza lo que tantos sudores y privaciones le cuesta; si abriera los ojos á la luz de la verdad y viese el sinnúmero de vampiros que así chupan su anémica sangre por el solo mérito de saber incrustarse en una situación política y tirarle á un personaje civil de los faldones del frac, seguros estamos que en medio de su dolor y de su abatimiento, en medio de su pobreza y de su debilidad orgánica, un sentimiento de profunda vergüenza y un arranque de indignación se produciría en todos los pechos honrados para hacer propaganda en contra de ese despilfarro y de esos topes que minan la existencia de la patria querida.

En vano los hombres dignos, amantes de la prosperidad y de la regeneración del país se esfuerzan en inquirir las causas que nos han traído á este estado de perdición y de ruina. En vano la prensa patriótica escudriña y analiza las torpezas de la administración pública, proponiendo los medios de contrarrestar efectos tan funestos. En vano el país se impone cada día mayores y más costosos sacrificios para levantar las pesadimas y por demás insostenibles cargas públicas. Todo es inútil, todo infructuoso, todo en vano, por que el mal se halla en el corazón de la patria y no hay nadie, no hay ningún político que se atreva ni quiera poner la mano en ese centro tan importante del organismo social.

Por eso nosotros á quienes importan estas cuestiones y que venimos defendiendo los intereses sagrados de los cuerpos militares en este asunto de las economías, creemos un deber el señalar donde se halla el foco infeccioso que destruye nuestras fuerzas vitales. Deber nuestro es rasgar los corrompidos vendajes que groseramente cubren el cáncer que corroe las entrañas de la Nación. Deber nuestro es ayudar con todas nuestras fuerzas á que se realice esa operación quirúrgica que ha de dar al país otra vida más feliz y vigorosa que la que hoy tiene y no hemos de escasear los sacrificios pese á quien pese y cueste lo que cueste.

Todo el mal que padecemos está en que somos pocos á trabajar y producir y muchos á holgar, derrochar y comer. Ese es el punto capital de la cuestión.

No hay otro.

De los 17 millones de españoles que somos, solo dos millones y medio trabajamos para que los demás coman. Existen en España 300.000 ciudadanos sin oficio conocido que no se dedican más que á visitar paseos, cafés, garitos, etc.

Tenemos 250.000 cesantes esperando que cambie la política para ocupar los puestos que dejan los otros 250.000 que hoy hay empleados. Tenemos 200.000 militares de todos órdenes y condiciones que privan de brazos á la agricultura. Tenemos 150.000 mendigos dedicados exclusivamente á ese descansado oficio. Tenemos 500.000 ciegos por fuerza como abogados sin pleitos, médicos sin clientela, comerciantes sin parroquia y artesanos ó industriales sin trabajo. Y tenemos sobre todo un cuerpo de empleados del Gobierno que él por sí solo es capaz de destruir todas las riquezas del mundo. Solamente en cinco ministerios hay ocupados ó desocupados, que para el caso es lo mismo, 25.750 hombres que se tragan al año cerca de 240 millones de reales.

Véase la estadística que es curiosa, muy curiosa y servirá de aperitivo á los obreros que se encuentren sin trabajo y sin pan que llevarse á la boca.

Entiéndase que los destinos que vamos á publicar y clasificar por sueldos y ministerios son solamente los que corresponden á la administración civil del Estado:

Pero no se crea que en esa estadística van anotados todos los *chupópteros* de los citados ministerios.

Faltan los datos de la Presidencia, que comprende el Consejo de Estado y el Ministerio de Ultramar que dan un buen contingente de destinos de importantes sueldos, así como también las Hermanitas de la Caridad y personal subalterno de Asilos benéficos á cargos del Estado; los peatones, carteros y otros empleados del servicio de Correos; el personal de Escuelas normales de primera enseñanza, de maestros y maestras de provincia, y el de Institutos de segunda enseñanza de 500 á 750 pesetas de haber.

Tampoco figuran en el cuadro precedente por imposibilidad de deducirlo los Escribientes y porteros de la Dirección general de del Tesoro que tiene asignada, sin detalle, para aquellos 45.250 pesetas.

Ni los de la Intervención General del Estado á la que se le asignan 41.250.

Ni los de la Dirección de la Deuda pública, cuyos sueldos se fijan en 35.000.

Ni los de la Junta de clases pasivas que figuran por 6.500 pesetas.

Ni los de la Contaduría general de Hacienda que se presuponen en 37.500.

Ni los de la Dirección de Contribuciones que se calculan en 13.000.

Ni los de la de Aduanas que se consignan por la suma de 40.000 pesetas.

Ni los de la de Impuestos que alcanzan á pesetas 14.000.

Ni los de la de lo Contencioso y Cuerpos de Abogados del Estado que suben á 20.000.

Ni los de la Contaduría Central que se elevan á 4.750.

Ni los de las Ordenaciones de pagos civiles que ascienden á 17.500.

Ni los de las Delegaciones de Hacienda en el extranjero que se fijan en 22.000.

Ni los de las Aduanas que se estiman en pesetas 119.823.

Peró ¿á qué seguir por ese camino?

Ya lo veis españoles, ya lo veis marinos á quienes se pretende apretar la viscera estomacal: el mal que nos devora, el cáncer que destruye las entrañas de la Patria, los roedores que han minado los cimientos del edificio de nuestra prosperidad, son ese inmenso número de zánganos de levita que zumban y aumentan en torno á la columna presupuestiva, protegidos por la política y por los santones de partido.

Mientras eso no se arregle y siga subiendo como hasta aquí de día en día el escandaloso derroche de los ministerios civiles que consumen la sabia más rica de la Nación, ni esto será Nación ni *farrapo de gaita*.

salvo, por haber dispuesto que una embarcación conduciendo á un cabo de mar, ejerciera vigilancia en aguas jurisdiccionales, para evitar atentados contra los intereses de los pescadores de *volantas*.

Nuestros colegas nos vienen á persuadir una vez más de que, ó proceden con manifiesta mala fé, ó no están enterados de lo que ocurre en el asunto.

No se trata, según todos los indicios, de manos criminales que se dedican á *picar* las redes y lastimar con alevosa intención intereses de una clase determinada.

Los desperfectos registrados alcanzan por igual á pescadores de *palangre* y *volanta*; son consecuencia de colisiones fortuitas entre unos y otros aparejos; desgracias nacidas de la falta de organización en el ejercicio de la pesca, tan descuidada en nuestras costas.

Por que abrigamos el convencimiento moral de que esos accidentes no reconocen otra causa ni tienen otra explicación, por eso nos resolvimos á calificar de infructuosa la celosísima gestión de la autoridad de marina de la Coruña, tanto más digna de alabanza, porque con ella tendía á amparar intereses sacratísimos.

Pero no basta demostrar buen deseo, cuando es preferible llevar á la práctica algo más que satisfaga la ansiedad general, poniendo coto á repetidos accidentes de que se lamentan todos los pescadores de la costa.

Y esas contrariedades y esas luchas son las que bien claramente consignamos en el primer artículo consagrado al asunto.

La *volanta* es un aparejo que necesariamente debe prestar servicios con prudentes limitaciones, si no ha de atentar al libre ejercicio y seguridad de otras artes más nobles y más generalizadas.

Ahora bien: de que nosotros, en provecho de los cabildos de mareantes de todo el litoral solicitemos una solución en un sentido de justicia y equidad que conjurase el conflicto, á negar para los pescadores toda clase de seguridades y todo género de garantías, custodias y vigilancias, hay una diferencia grande.

«Santo y muy bueno —decíamos— que se garanticen los intereses de los pescadores, cualquiera que ellos sean, defendiéndolos de algún golpe de mano; pero la cosa no es para tanto.»

No creemos necesario, después de esta nobleza con que acostumbramos á producirnos, sincerarnos de inconveniencias en que nuestra pluma no incurrió al juzgar la conducta del señor Menéndez.

Nuestras observaciones hacía tan digno jefe de la Armada mal podían inspirarse en móvil alguno de censura, cuando al hacer alusión á su medida consignábamos el hecho en justa honra suya con esta salvedad.

«Y diríamos que constituye la medida un proteccionismo hácia los intereses de una localidad determinada, si no supiéramos de antemano los allos móviles que inspiraron la determinación.»

Por lo demás nos complacemos en reconocer que la Comandancia de Marina de la Coruña está huérfana de elementos para ejercer cumplidamente su cometido; que le faltan, en una palabra, medios para llevar su representación á donde las necesidades lo vienen solicitando de consuno.

Hacia falta en aquel puerto un buque de guerra, aunque fuese de pequeño porte, á las órdenes del comandante de marina para acudir con urgencia, en casos de apuro, allí donde los deberes lo exigieran.

Otros puertos de mucha más insignificante importancia cuentan con esos medios que aquí en España, nos hemos propuesto escatimar, para contribuir que todo sea anormal y se rija por el desgobernado.

Y á este propósito es digno de reproducir aquí uno de los párrafos del artículo que nos dedica *La Prensa Gallega*, con el título de «Resguardo marítimo», debatiendo acerca de la cuestión.

«Pero en el puerto de la Coruña—dice— y sirva esto de excitación y respetuoso ruego al señor general Topete ahora que se halla al frente del departamento, el comandante de Marina, si tiene que ir á saludar abordo de cualquier buque nacional ó extranjero un jefe, se ve precisado á alquilar bote como sucedió, cuando vino aquí la escuadra inglesa.

Y esto es una mala vergüenza para la re-

NUMERO DE DESTINOS POR CADA MINISTERIO

NUMERO DE DESTINOS POR MINISTERIO							
Sueldos — PTAS.	Gracia y Goberna- — Estado Justicia ción			Fomento	Hacienda	Totales	Total en pesetas
	De 30.000	1	2				
22.500	»	»	»	»	1	1	22.500
20.000	6	»	»	»	»	6	120.000
15.000	8	30	1	»	1	40	600.000
12.500	11	4	4	7	19	45	562.500
11.500	2	7	»	»	»	9	103.500
11.000	6	»	»	»	»	6	66.000
10.000	25	97	52	19	21	214	2.140.000
9.000	1	»	»	46	»	47	423.000
8.750	»	5	9	14	31	50	516.250
8.500	»	308	»	»	»	308	2.618.000
7.500	45	6	9	9	69	188	1.410.000
7.000	»	234	»	»	»	237	1.638.000
6.500	2	4	19	58	52	134	871.090
6.000	4	50	42	173	102	351	2.106.000
5.500	»	210	»	»	»	210	1.155.000
5.000	75	15	53	121	134	398	1.990.000
4.500	»	145	»	146	»	291	1.309.500
4.000	9	21	108	459	244	841	3.364.000
3.750	»	358	»	»	»	358	1.342.500
3.500	2	31	137	265	251	686	2.401.000
3.300	»	»	»	6	»	6	19.800
3.000	103	129	222	1.178	423	2.055	6.165.000
2.700	»	»	»	10	»	10	27.000
2.500	3	51	337	651	585	1.627	4.067.500
2.250	»	»	»	27	»	27	60.750
2.000	4	122	756	969	1.144	2.995	5.990.000
1.750	2	4	»	81	»	87	152.250
1.650	»	»	»	2	»	2	3.300
1.600	»	»	»	1	»	1	1.600
1.500	16	140	756	1.060	2.192	4.164	6.246.600
1.425	»	»	92	»	»	92	131.100
1.375	»	»	50	»	»	50	68.750
1.350	»	12	»	»	9	21	28.350
1.325	»	»	50	»	»	50	66.250
1.250	»	51	1.002	823	727	2.603	3.253.750
1.200	»	»	»	220	»	220	264.000
1.150	»	1	»	»	»	1	1.050
1.135	»	»	1	2	»	3	3.405
1.125	»	173	»	»	»	173	194.625
1.100	2	10	»	73	»	83	91.300
1.000	»	37	2.284	659	961	3.940	3.940.000
990	»	»	»	2	»	2	1.980
900	»	»	»	4	»	4	3.600
875	»	»	158	7	»	165	144.375
750	»	8	2.149	49	552	2.758	2.068.500
730	»	»	»	22	»	22	16.060
700	»	»	16	»	»	16	11.200
625	»	»	45	10	»	55	34.375
500	»	»	45	»	»	45	22.500
462.50	»	»	»	84	»	84	38.850
	327	2.245	8.398	7.258	7.522	25.750	58.062.060

De modo que solamente en 5 departamentos ministeriales se comen esas 25.750 sanguijuelas la friolera de 232 MILLONES DE REALES ó lo que es igual que esos 25.750 empleado ganando al año lo mismo que ganaría 160.000 obreros del campo á razón del jornal que hoy se les paga.

CONFLICTO ENTRE PESCADORES

Como movida por un resorte, toda la prensa coruñesa, en turno recíproco, acoge y comenta el último de los sueltos que nosotros dedicamos al asunto, sintetizado en el epígrafe, por consecuencia de unas alarmantes noticias propaladas en la vecina capital y de las cuales se hicieron eco nuestros colegas, atribuyendo á mal querencias ó antagonismos entre los pescadores de *palangres* y *volantas* las fechorías llevadas á cabo con estos aparejos.

Mucho nos sorprende que los compañeros de la vecina capital, que ahora responden tan unánimemente y con un entusiasmo y energía que les honra á las observaciones hechas por nosotros, respecto de una medida adoptada por el Comandante de marina de la Coruña, hayan dejado pasar inadvertido, unánimemente también, y como si obedecieran á alguna secreta consigna, la serie de reflexiones que nos sugirieron los sucesos que sirvieron de origen á la intervención de la prensa en el conflicto entre pescadores.

Solo puede disculparse el silencio guardado por los apreciables compañeros coruñeses á aquellas insinuaciones nuestras, que compendian el problema, á la atención que de ellos habrá reclamado el más palpante conflicto pendiente aun con los santanderinos.

Abstraídos, sin duda—y tenemos á gran gala hacerles esa justicia—con las controversias á que dieron margen los egoísmos y ambiciones de los hijos de la capital de la montaña de Santander, nada tiene de particular que aquella doctrina nuestra sobre el «conflicto entre pescadores», lejos de considerarse refutable, hubiera resultado discutible, por más que en esta fase del asunto, ninguna observación se nos haga, como si nuestros colegas rehuyeran su análisis.

Circunscribense únicamente á defender la conducta del señor comandante de marina, que hemos sido los primeros en dejar á

Y esto es una mala vergüenza para la re-

presentación de nuestro puerto y de la persona que ejerza el cargo de jefe de la Marina, aparte de la imposibilidad en que se halla de cumplir ineludibles deberes de su cargo, tanto en la vigilancia de la costa, como en los abusos de los pescadores y en otros muchos que tienen lugar con motivo del abandono en que se nos tiene.

Si las cañoneras *Rubi, Perla y Diamante* no sirven, que se echen á pique ó que se quemem, pero que nos manden un buque para el servicio de guarda costas con la dotación necesaria.

¿Está conforme con nosotros *La Monarquía*?

Es seguro, segurísimo, pues tenemos derecho á esperar de su sensatez y justificación.

Ya ven nuestros apreciables colegas *La Prensa Coruñesa, La Mañana, El Clamor, El Telegrama, El Anunciador y El Alcance*, como no nos guía en el asunto ninguna adversión, ningún exclusivismo, ni ningún deseo de complacer vanas indicaciones particulares.

Antes de escribir, hemos tenido especial cuidado de informarnos y adquirir noticias para no pecar de ligeros.

Ni de apasionados siquiera.

Entre los pescadores de *v lantás y palangre* conviene que se establezca una honesta distancia para garantizar á ambas artes de pesca la producción de su trabajo y de sus intereses.

Un rato á crítica

EMOCIONES

NUEVAS POESÍAS POR DON JUAN TOMÁS SALVANY

Forman un pequeño tomito de 361 páginas, donde el autor, ventajosamente conocido en la arena literaria, ha depositado un puñado de poesías que constituyen bonita colección.

Sin disfrutar de uno de esos nombres de poeta, que la *Fama* repita de eco en eco con su trompa, el señor Salvany sabe sentir la belleza y acariciar el ideal, perteneciendo la mayor parte de sus composiciones al género puramente *subjetivo*, sin llegar por eso á pisar la raya de lo romántico. Ecos de un corazón, y metamorfosis de un alma que se exhibe, los versos del poeta catalán, se distinguen por las grandes dosis de sentimiento en que abundan, y por la elegancia de la factura que no traspasa los límites de la mayor sencillez en ningún caso. No hay en el estro de Salvany grandes atrevimientos, ni grandes robusteces; pero sí fluidez y armonía, y muestras abundantes de un espíritu sencillo, delicado y susceptible de los más tiernos afectos.

Divide el autor su obra en varias partes: la primera la titula *Preludios*; la segunda *Notas íntimas*, y es aquí donde más se acentúa la exquisita sensibilidad del poeta; la tercera *Tristes*, donde se admiran alaridos elijacos; la cuarta *Intermedio frívolo* que dedica un apunte á nuestro Jesús Muruais; la quinta se titula *A todos vientos* y dedica una composición *A la memoria del malogrado Muruais* (Andrés). La parte sexta lleva por título *Abalorio*, é incluye una colección de versos para abanicos y una colección de epigramas, bajo el dictado de *chisporroteo*, que así lo uno como lo otro es sumamente flojo, delatando que el génio catalán no puede con el donaire y la gracia precisas para este género de pasatiempos. Sigue otra tracción del libro (la 8.ª) con el título de *Notas graves*, y viene despues otra, llamada *Históricas*, donde leemos unas lindas décimas dedicadas al amigo Comerma, con el nombre de *En la abadía de Westminster*.

Con ser el señor Salvany un buen cantor y abundar en sus versos el sentimiento y la luz que denuncian al poeta lírico, nos gusta, con todo, más, mucho más su prosa concienzuda y castiza; y es que el catalán no nace seguramente para las abstracciones.

Además, y como hijos de esta Galicia en donde abundan los poetas como los mirlos, y les tenemos guerra declarada, somos enemigos de la fantasía sujeta á moldes y embelecados de estructura, prefiriendo que al pan se le llame pan y al vino, vino.

Crónica marítima

DEL DEPARTAMENTO

Contramaestres.—Desembarcaron del transporte *Legazpi* é ingresaron en el depósito del arsenal los segundos Luis Linaera Santo Domingo y Ramon Panilla Alonso.

—Se presentó procedente de la Escuadra de Instrucción y pasó destinado al depósito del arsenal en expectativa de pasaporte para Filipinas, el tercero Luis Leira Fernandez.

—Desembarcó del caza-torpedero *Destructor* el segundo Francisco Varela Veladóniga y pasó al depósito del arsenal en expectativa de ser pasaportado á Filipinas.

—Cesó en el depósito del arsenal y embarcó con el cargo de su clase en el crucero-torpedero *Destructor*, el segundo Inocencio Rascado Fontela.

—Está asignado á la sección de este departamento el tercero de la Cádiz José Díaz y Díaz.

Practicantes.—Se expidió salvo conducto para hacer uso de dos meses de licencia, por enfermo, en Tuy y Mondariz, al alférez de ejército graduado tercer practicante don José Bonhora y Gonzalez.

Maquinistas.—Se dirije á la superioridad la instancia documentada del segundo don Emilio Cupéiro Alvarez que solicita exámen para el empleo superior inmediato.

—Se ordena sea reconocida por espacio de seis meses el segundo don Camilo Estripot y Fernandez.

Cuerpo jurídico.—Se ha presentado á las autoridades y tomó posesión ayer de su cargo como agregado á la auditoría de marina el auxiliar del cuerpo de nuevo nombramiento don Juan Francisco Mille.

ULTIMAS RESOLUCIONES

De nuestro corresponsal en Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha remitido á ese departamento cédula de la cruz del mérito de 1.ª clase á favor del contador de navio don Juan Durán.

—Ha sido negada la propuesta de premio de constancia de 750 pesetas mensuales al tercer condestable Robustiano Louza Rodriguez.

—Se ha destinado al tercer tercio de reserva al teniente de infantería de marina, don Manuel Manrique de Lara.

Con objeto de inspeccionar la entrega al nuevo comandante del cañonero *Segura* que se halla fondeado en el Miño, marchó á Tuy D. Angel de Donesteve segundo comandante de marina de la provincia y puerto de Vigo.

El miércoles llegó á San Fernando el comandante del cañonero *Paz*, señor Saralegui, el cual se ha presentado al capitán general del departamento.

Ha vuelto á salir el remolcador número 1 del arsenal, con objeto de practicar el reconocimiento del cañonero perdido.

Lleva á bordo los buzos y aparatos necesarios para practicar la faena de salvamento.

El Ministro de Marina ha telegrafiado al Capitán general del departamento de Cádiz encareciéndole la necesidad de que le comuniquen amplios detalles del naufragio del cañonero *Paz*.

No se comprende que las únicas noticias que los centros oficiales tengan de un siniestro ocurrido el domingo por la tarde se deban á la prensa.

Noticias de La Correspondencia:

En breve publicará la *Gaceta* los decretos de Marina últimamente firmados por S. M. en Aranjuez.

Sin duda la abundancia de original ha impedido que los inserte estos días el periódico oficial.

—Por servicios prestados durante la construcción del acorazado *Pelayo* se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval al vicecónsul de España en Tolón, Mr. Ernest Ardeu, y la de primera clase al subprefecto Mr. Jeon Antoine Blanc y al representante de la compañía *Trasatlántica española*, Mr. Marins Langier.

—Con motivo del fallecimiento del brigadier de artillería de la armada señor Morquecho, ascenderán:

A Triguier del cuerpo el coronel señor Gonzalez Hontoria; á coronel don Aristides Fernandez y don Antonio Garcia; á teniente coronel don Juan Sandoval; á comandante don Antonio Cervera, y á capitán don Francisco Oteiza.

Ha sido nombrado comandante de la estación naval de la Paragua, el capitán de fragata D. Carlos Delgado.

Del interior

Las grandes mareas de estos días han permitido que se repitiera el fenómeno de otros años rebasando el nivel de las aguas el muelle de Curuxeiros por la parte donde se halla establecido el pequeño faro.

Grandes fiestas se preparan para la verbena de las Angustias, que se celebra en la noche de hoy.

A las nueve dará principio la velada que terminará á las once, siendo amenizada durante ese tiempo por la música de la infantería de Marina que se estacionará en la plazuela.

También están contratadas varias gaitas del país.

Habrán fuegos de aire variado y figuras artificiales, de dos talleres de pirotecnia, globos é iluminación general.

La divina imagen saldrá de la capilla procesionalmente mañana á las cinco de la tarde.

Hay probabilidades de que acompañe una orquesta y un coro de niñas á la procesión que seguirá la carrera acostumbrada, deteniéndose frente al Hospital militar, y en la plazuela del Callao, (antes Carbón.)

Los vecinos preparan grandes manifestaciones de regocijo, contribuyendo á ello también las aguadoras con sus entusiasmos.

Siempre se han portado nuestros convecinos de Esteiro, poniendo á competencia los esfuerzos para festejar á su patrona y es seguro que si el estado del tiempo favorece los cálculos, habrán de revestir este año extraordinaria novedad, las ceremonias, por el interés que también tiene el señor cura párroco para que no se defrauden las esperanzas de sus feligreses, confiando en que el carácter parroquial que ha adquirido aquel templo contribuirá poderosamente á que sea mayor el esplendor de la solemnidad.

Pero, seguramente, el tiempo se encargará de aguarlo todo.

Es muy cómodo declinar en la alcaldía ciertas responsabilidades en un periódico, para ir despues al ayuntamiento esos mismos acusadores, á denunciar coacciones á la libre industria.

Dice un colega local, *La Democracia*: «La elevación en el precio de la carne está produciendo disgustos, no solo en el Ferrol en donde lo ha causado muy hondo, sino también en Vigo; pero allí el alcalde ha mediado, dictó justas y equitativas medidas y vemos en la prensa de aquella ciudad que algunos tableros ya venden la carne al mismo precio que antes.

¿Podremos decir pronto lo mismo de los tableros del Ferrol?

En el alcalde consiste.»

No es exacto, que el alcalde de Vigo consiguiera con sus gestiones ese beneficio, para el público.

Fué el ayuntamiento, amenazando con establecer una tablejería reguladora.

Si el alcalde tuviera derecho á limitar los precios de los artículos de consumo, no se explicarían esos principios de *la libertad de las industrias* tan decantados por nuestros ediles.

Sirva de prudente advertencia á los errores de ciertos padres.

En Málaga se ha quedado ciego un niño de tres años á consecuencia de darle su padre á beber vino con exceso, creyendo que de ese modo había de robustecerlo.

A pesar de que á los pocos días el pobre niño sufrió una afección á la vista, no por eso dejaron de darle vino en cantidad superior á la que su poca edad podía soportar; y las consecuencias han sido bien funestas.

Como verá *El Correo Gallego* en otro lugar de este número, el señor Bugallal no comenzará ahora á escribir en LA MONARQUÍA. Hace ya tiempo que honra estas columnas con sus trabajos.

Dice El Alcance de la Coruña:

«La simpática compañía de zarzuela que dirige el señor Palacios, saldrá en la próxima semana para Ferrol, con objeto de dar una función.

La empresa del *Circo Coruñés* está en tratos con una tiple y un tenor cómico, á fin de reforzar la compañía.»

Celebramos que hayan sido acogidas nuestras indicaciones.

Ayer tarde circuló por las calles de la población un perro hidrófobo. Fué perseguido por una pareja de guardias, sin que se consiguiera darle muerte. El perro desapareció de la escena, y todas las pesquisas hechas fueron inútiles para ponerse en su pista.

Las calles de la población ofrecen un aspecto de abandono que, no obstante de estar á ello acostumbrados, excede á lo registrado hasta ahora.

Estas son consecuencias de las impremeditaciones municipales, que se preocupan más de poner término al monopolio de los carros fúnebres, que de organizar un servicio en reemplazo del que cesó de prestarlo, por virtud de haber declarado libre el ejercicio de las Empresas funerarias.

Sin consignación en el presupuesto para dicho servicio y sin tener legislado cosa alguna el Ayuntamiento sobre la materia, es tamaña injusticia hacer recaer sobre el Alcalde una responsabilidad que no tiene en este caso.

Los exámenes de asignaturas de la carrera de pilotos á tenor de la real orden de 15 de Febrero de 1871, habrán de verificarse en el instituto provincial de la Coruña hasta el día 26 del mes actual. El día 27 termina el plazo para presentar las solicitudes correspondientes al director del referido instituto.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

CURSO DE 1888-89

RESULTADO DE LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

Dibujo lineal

Primer curso

José Freire Rico, premiado.
Casto Gomez Manzano, idem.
Evaristo Viñas Rivas, notable.
Higinio Tenreiro Santos, idem.
Arturo Culle Diaz, idem.
Vicente Lopez Corni le, bueno.
Juan Lopez Sisto, idem.
Andrés Durán Suarez, idem.
Pedro Seoane Varela, idem.
Ramón Rodriguez Porto, idem.
Juan Pazos Losada, idem.
Vicente Casal Beceiro, idem.
Bernardino Oanes Segueiro, aprobado.
Manuel Lopez Landrove, idem.
José Aboyc Couceiro, idem.
Antonio Gonzalez Montero, idem.
Rogelio Ramos Lopez, idem.
Antonio Fernandez Rubiños, idem.
Maximino Martinez Piñeiro, idem.
Antonio Luaces Ferreira, idem.
Jacinto Barreiro Goyo, idem.
Eduardo Gomez Riobó, idem.
José Couceiro Eirin, idem.

Segundo curso

Manuel Balliño Lopez, premiado.
Manuel Prado Regueiro, idem.
Rogelio Brage Rodriguez, notable.
Manuel Cano Velazquez, idem.
José Castro Fernandez, bueno.
Vicente Lledias, idem.
Ricardo Carnero, idem.
Manuel Couceiro Eirin, idem.
Juan Casteleiro Formoso, aprobado.
Ramón Caruncho Martinez, idem.
Juan Manso Varela, idem.
José Lorenzo Gomez, idem.
Gerardo Rodriguez Dominguez, idem.
José Abella Seijo, idem.
Máximo Diaz, idem.
Leonardo Abella Seijo, idem.

Tercer curso

Tomás Lorenzo Pardo, premiado.
Enrique Bruquetas Ervevet, notable.
José Galán Doce, bueno.
José Montero Vazquez, aprobado.

Cuarto curso

Vicente Ramos Diaz, premiado.
Ramón Evia Maceira, notable.
Angel Cerdido Cao, idem.

Francisco Moreno Yañez, bueno.
Antonio Guevara Bustabad, idem.
Fernando Teijido Santa María, idem.
Manuel Lopez Balado, aprobado.

Quinto curso, (aplicación)

Ulises Rodriguez Dominguez, premiado.

Adorno

Primer curso

José Torrente Otero, notable.
Evaristo Lopez Sisto, notable.
Vicente Fraga Fragueta, aprobado.
José Seoane Dapena, idem.
José Garcia Garcia, idem.

Segundo curso

Eugenio Paadin, notable.

Topográfico

Primer curso

Eduardo Lopez Santiago, bueno.

Segundo curso

José Rebellón Otero, notable.
Ricardo Mosquera Pita, aprobado.
Gregoria Camba Dorrego, idem.

Paisaje

Primer curso

Ricardo Grandio, bueno.
Jesús Martinez, idem.
Adolfo Medraño, aprobado.

Figura

Primer curso

Joaquin Rodriguez Martinez, notable.
Francisco Cabo Pastor, idem.
Manuel Rodriguez Fernandez, idem.
Diego Serrano Guillen, bueno.
Ramón Vazquez Lage, idem.
José Jimenez Montero, idem.
Juan Veiga Siso, aprobado.
Manuel Docampo Castro, idem.
Jesús de Toledo Gomez, idem.
Rafal Vila Bayolo, idem.

Segundo curso

Felipe de Castro Fernandez, premiado.
Manuel Rodriguez Souto, bueno.
Nicolás de Toledo Gomez, aprobado.

Tercer curso

Ramón Rodriguez Varela, notable.

Cuarto curso

Santiago Taboada Goyo, bueno.

Dibujo lineal

Primer curso

Ramón Sobredo Corral, aprobado.
Miguel Ulla Escudero, idem.
José Lorenzo Castro, idem.
José Fraga Rivas, idem.
Leonardo Gomez Lapique, idem.
Wenceslao Eiroa Caaveiro, idem.
Germán Seijas San Germán, idem.
Jose Benito Barros, idem.

Segundo curso

José Malde Lopez, aprobado.
Hilario Torrado, idem.

Tercer curso

Francisco Rodriguez Dominguez, aprobado.
Manuel Ameijeiras Varela, aprobado.
Juan Mayobre Alonso, idem.

Cuarto curso

Gerardo Lopez, Rodriguez, aprobado.

La secretaria de la junta de instrucción pública ha remitido por el correo de ayer, á la junta central de derechos pasivos, una relación nominal de las pensiones y jubilaciones que deben figurar en las nóminas del cuarto trimestre, importantes 3.285'12 pesetas.

Su Santidad León XIII ha concedido á la insignie escritora doña Emilia Pardo Bazán, la condecoración titulada *Pro Ecclesia et Pontifice*, recientemente creada.

Se ha pasado á informe del comandante general de ingenieros la instancia de don Ricardo Aneiros, vecino del Ferrol, solicitando permiso para ejecutar obras en una finca de su propiedad.

Ayer mañana han salido para Lisboa los dos torpederos austriacos, que, procedentes de Inglaterra, entraron á guarecerse en este puerto. Hicieron el viaje de Brest al Ferrol en 26 horas.

Otros dos de la misma bandera arribaron á la Coruña, continuando también viaje con el mismo destino.

Ya que la guardia municipal no hace observar las disposiciones establecidas para evitar desgracias que ocurren con bastante frecuencia en muchos puntos, llamamos la atención del señor alcalde, á fin de que recuerde á sus subordinados que los carruages no pueden transitar por la población en vertiginosa carrera.

Decimos esto, porque hemos observado que un carruaje particular atravesó la calle Real á las nueve de la noche de anteaayer en una forma de velocidad que algunos transeúntes creyeron que el caballo se había desbocado.

El conductor pasó primero y volvió de regreso en vertiginosa carrera, sin que el guardia de punto le hiciera ninguna observación.

Hace bastante tiempo que en el ángulo de la plaza de Dolores que limita con las calles de Sinforiano y Harce se encuentra gran cantidad de piedra, sin que sepamos quien dispone de ese privilegio para tener en sitio tan céntrico dicho material.

Algunos vecinos que soportaron por muchos días las molestias del labrado de la referida pie-

dña, creyeron sería para emplearse en el empedrado de pequeños trozos de la indicada calle de Harce, la cual está abandonada hace muchos años, aunque el gasto para mejorarla sería insignificante, siendo además muy céntrica y transitada.

Pronto se convencieron al tener conocimiento de que por allí no vive ningún concejal, á quien interese la calle aludida; consolándose al saber que tocó turno á otras calles de último orden y hoy se ocupa la cuadrilla municipal en el arreglo de la de Dolores, cuya reparación parece entretendrá por algún tiempo á dicho personal de obras.

EL SR. BUGALLAL Y EL SR. MONTERO RIOS

Defiriendo al ruego de dos amigos, á quienes una parte de la opinión pública señaló como autores del artículo titulado *El crimen de Fuencarral*, que fué denunciado, nos decidimos á publicar la siguiente carta que recibimos de nuestro querido amigo y compañero el señor Bugallal.

Solo la circunstancia que dejamos apuntada, nos hace violar el secreto de la correspondencia íntima, esperando que el autor de la carta no ha de ofenderse, porque usemos así de la sincera amistad que con él nos une.

«El Diputado á Cortes por Puenteareas.

Sr. D. Wenceslao Veiga.

Muy señor mío y amigo: Ayer supe por Mille que el artículo que envié á V. acerca del crimen de la calle de Fuencarral y en el que procuraba reflejar el estado de la opinión respecto del señor Montero Rios, fué denunciado, habiéndose dictado auto de procesamiento contra V.

Me sorprendió al principio, no solo el hecho de la denuncia, que juzgo impropio y revela una vez más la especie de tutela que el cacique de Lourizán tiene en los Tribunales gallegos, siempre solícitos para amparar su personalidad, sino tambien el de su procesamiento, puesto que, aunque envié sin firma las cuartillas, no dudo que usted habrá conocido por la letra que yo se las enviaba, como hice con tantas otras.

Solo atribuyo, pues, su silencio en cuanto al nombre del autor del citado artículo, á su deseo de evitarme molestias; y en tal supuesto, y agradeciéndole vivamente su noble actitud, le manifiesto que en nada me cohíben ni detienen responsabilidades algunas de mis hechos, y puede V., por tanto, revelar luego la verdad.

Con este motivo se reitera de V. afectísimo amigo V. q. b. s. m.

GABINO BUGALLAL.

Madrid, 5 de Junio de 1889.

En la plaza de Dolores produjose en la mañana de ayer un revólto mayúsculo, entre las vendedoras de la misma, por haber temido en un perro síntomas de rabia, habiendo conseguido abuyentar al animal, que tomó dirección hacia Ferrol Viejo, con lo cual se tranquilizaron los ánimos, volviendo aquellas á ocupar sus respectivos puestos.

Creemos que la guardia municipal debe observar el mayor rigor con los perros que no lleven bozal, ya que estamos en la época de los calores y por otra parte se ha publicado el bando correspondiente: solo falta que los agentes del ayuntamiento velea por su cumplimiento.

Mucho ojo con los perros, ahora que se establece un arbitrio municipal sobre ellos, con lo que sabremos al menos cuales sean los que tienen dueño.

ACONTECIMIENTOS

Un ambulante vendedor valenciano de quincalla y juguetes, medio cuerdo y medio beodo, infirió ayer tarde algunas puñaladas en el brazo de una mujer, como poniendo término á unas frases que entre ambos se habían cambiado.

Las heridas fueron ocasionadas con un cuchillo que arrebató de la cesta de una mujer inmediata al puesto del valenciano.

La herida fué curada en la casa de socorro.

El agresor, reducido á prisión está sometido á los tribunales de justicia.

Ayer fueron multados dos carréteros á consecuencia de marchar por la vía pública en completo abandono el vehículo de uno, y por maltratar duramente el otro al ganado del tiro.

Precio medio oficial de los artículos de consumo en el mercado de nuestra ciudad.

Hectólitro de trigo 22'09 pesetas; idem de cebada 12'41; id. de centeno 13'39; id. de maíz 15'24; kilogramo de garbanzos 0'52; id. de arroz 0'52; litro de aceite 1'04; id. de vino 0'50; id. de aguadiente 0'80; kilogramo de canario 1'30; id. de vaca 136; id. de tocino 1'70.

Como se trata de un espectáculo que en breve será presentado en nuestra ciudad, creemos oportuno dar á conocer algunas de las novedades que anuncia la compañía de fantoches de *Thomas Holden*, cuyo debut tendrá lugar hoy en la vecina capital.

Uno de los números del programa, es la danza macabra, de la cual hemos leído en nuestros colegas de Madrid grandes elogios.

Tambien figura en la función de hoy la parodia cómica *Un concierto de negros*, muy celebrada, según vemos, en todos los teatros donde se representó.

El movimiento regionalista (llamémosle así) en contra de las gestiones de Santander para que se revoque la Real orden del 14 de Mayo último, antes que decrecer aumeata con mayor fuerza.

Todos los Ayuntamientos de los partidos judiciales de esta provincia han respondido con sorprendente espontaneidad al llamamiento hecho por la Cámara de Comercio de la Coruña.

En ella se han recibido estos días, como en los anteriores, muchas comunicaciones procedentes de las corporaciones citadas, y en las cuales se significa por manera elocuente que todas han trabajado con entusiasmo para que la Real orden del ministerio de Ultramar sobre la escala de los vapores correos de Cuba en aquel puerto, no sufra alteración alguna, como lo piden de consuno

los intereses regionales, y el honor y dignidad de toda Galicia.

La Cámara de Comercio ha dirigido una expresiva comunicación á la de Vigo, manifestándole que se halla dispuesta á trabajar en una acción común para que no prospere la supuesta pretensión de la Compañía Transatlántica, de suprimir la escala que hacen los vapores correos en aquel puerto.

Entró en la secretaría de la audiencia del territorio, la causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra Manuel Casol Poncé, por disparo de arma de fuego.

Parece que se trabaja en Madrid para que se varíe la hora de salida del tren-correo de la Coruña, marcándola á las doce del día.

Nuevos beneficios reportados por la empresa de vapores-tranvías.

Un conocido industrial obtuvo autorización por la marina para establecer un *restaurant* en la alameda de la Graña.

Probablemente se inaugurará el 1.º del mes próximo y prestará servicio durante el verano en aquel pintoresco punto.

Dice un colega coruñés que de mañana á pasado llegará á aquella capital el señor Sarthou, gobernador civil de Pontevedra, traslado á esta provincia.

En el día de ayer no se ha registrado en esta ciudad, ningún nacimiento ni defunción.

Con motivo de asistir mañana á la procesión de las Angustias la música de infantería de marina no amenizará, como de costumbre, el paseo de Suances.

Hoy de madrugada salió para Cádiz y escalas el vapor *Itálica*, que conduce 44 alumnos de artilleros de mar para embarcar en la fragata *Gerona* á cursar estudios.

Aun no está decidido si la procesión del Corpus saldrá por la mañana ó por la tarde.

Esta solución depende de la voluntad de los señores alcalde y arcipreste, después de la autorización concedida por S. S. para que se celebre conforme á las conveniencias locales.

Hoy á las nueve de la mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Argel, la fragata francesa *Iphigénie*, escuela de guardias marinas, que ya nos visitó en el año anterior y por esta circunstancia prescindimos de consignar, acerca de este buque, los datos que son conocidos ya de todos.

Viene mandado por el mismo comandante el ilustrado jefe de la marina francesa Mr. J. Dupont y su dotación está constituida por 482 plazas.

La fragata saludó á la plaza siendo tan oportunamente contestada por esta, que los cañonazos se confundían.

Después saludó á la marina, siendo contestado por las salvas de la fragata *Almansa*, con una precisión también admirable.

Por nuestra humilde parte damos la bienvenida á esos bravos marinos.

El buque permanecerá hasta el martes próximo en nuestra bahía.

Boletín religioso

Mañana después de la misa de once se celebrará en la capilla de los Dolores O. T. de Servitas, el ejercicio de la tercera Dominica, dando principio á estos sagrados ejercicios con una plegaria á la Madre del Divino Redentor, seguidamente se cantarán *Letanía y Salve*. Durante estos cantos andará la procesión con la Dolorosa por el interior del templo.

Se suplica á los fieles la asistencia á estos sagrados cultos, especialmente á los hermanos servitas para que confesándose y comulgando y asistiendo á la procesión, puedan ganar la indulgencia plenaria.

Nota.—Estos ejercicios se trasladan á esta hora por ser la festividad de la virgen de las Angustias para que los fieles puedan asistir á todos los cultos de este día.

Algo de todo

LA FRESA

Cuando las primeras mariposas de transparentes y doradas alas revoloteando sobre las flores sueltan el polvillo dorado que las cubre; cuando el sol torna solo con sus rayos los plumajes de los pájaros que silban su llegada con gorgoros de alegría; cuando las rosas inundan el aire de perfumes y las brisas son tibias y consoladoras y los pulmones reciben por la mañana efluvios de vida y por la tarde bálsamo de claveles; cuando la voz tiene toda la alegría andaluza, y los cielos toda la brillantez del azul, y los crepúsculos todas las tintas de fuego, y la aurora todos los tonos de la plata, entonces, para coronamiento de las obras de la naturaleza y los agasajos de la primavera, aparece la fresa, jugosa, sonrosada, perfumando como las mujeres guapas y virtuosas las viviendas donde se encuentran con el aura dulcísima de sus encantos.

Las fresas y las amapolas son los primeros obsequios que nos hacen los campos, no bien el calorito que dá verdores á las praderas y hojas á los árboles y rumores tranquilos á las fuentes nos confirma que la primavera con su séquito de rosas se encuentra entre nosotros.

Así las fresas y á las amapolas las enrojece el mismo sol, las refresca el mismo rocío y las mismas ráfagas de aire recogen de ellas la delicadeza

za con que después besan las frentes de las niñas madrugadoras, y roban sus tintas para teñir de rojo los labios de las que salen al balcón ó á la reja á darle el saludo matinal.

Las fresas, al ser desprendidas de los fresales, parecen, por lo aromáticas, capullos de flores, que exhalan sus perfumes como pudieran exhalar suspiros de despedida á su casa solariega; se presentan húmedas como bañadas por llanto; lo mismo que las aldeanas gimen al abandonar los techos donde corrió su niñez, para llegar á la ciudad, hipnotizado reverbero de plata bruñida que las trastorna y las ciega, aparecen encarnadas como temerosas de salir con sus toscos vestidos de estameña de los canchales cubiertos con hojas de lechuga, á figurar en la aristocrática mesa resplandeciente de cristalería que refleja sus cambiantes sobre blanco mantel de camelias, pero siempre son celebradas y preferidas como lo son las violetas y las virtudes y la inocencia y las muchachas candidas.

Entre las fresas, lo mismo que entre las mujeres del campo, las hay más ó menos cortesanas; la diminuta, delicada y fina de Aranjuez, tiene alguna semejanza con la zagallita de las huertas y jardines elegantes que se encuentran próximos á la ciudad y acostumbradas á cuidar rosas de Valencia del Niño y plantas tropicales, al paso que los fresones gallardos, redondos y tiernos de las huertas chichaneras se parecen á las mozas hermosas pero montaraces, frescas pero garridas, coloradas y rebosantes de salud, pero zafias, de los valles aislados, solos y en los que la naturaleza ha derramado dones y belleza que el hombre no ha procurado encauzar por las simétricas reglas del arte.

La fresa que los horticultores han logrado producir á fuerza de estudios y combinaciones, podrá ser más cuidada, más grande, tal vez más limpia, pero nunca podrá compararse en brillantez, perfume y teraura con la que nace espontáneamente á la sombra de los bosques, entre sus ramajes de esmeralda, que convierten en oro las brisas del otoño entre el murmullo dulce y cadencioso que producen las auras matutinas al recorrer las copas frondosas de los árboles; con la fresa, en fin, que cantaron los poetas y van á recoger los enamorados y saborean las pastoras y copia Watteau en algunos de sus lienzos.

La fresilla que producen los jardines alegres y coquetones de Aranjuez y Valencia, huele á cortesana, según un distinguido escritor gaditano, como si tuviera la misteriosa intuición de su destino palaciego. Llega á la corte cuando ésta se engalana con sus mejores atavíos para celebrar la Resurrección del señor; la pregonan mujeres jóvenes adornadas con claveles y peinetas de nácar; brillan como rubies en los fruteros de cristal y plata, y se remoja con oleadas hirvientes de champagne, sobre las que forman burbujas brillantes, y debajo de las cuales aquellas semejan corales y racimos de nercedas sonrosadas.

La fresa hace la competencia á las flores durante el mes dedicado á María; después el sol abrasador de Agosto las quema como á las rosas de té. Lo mismo que de las mariposas se dice que son flores que vuelan, podría decirse de las fresas que son flores que se comen.

Los perfumes de los claveles y de las fresas completan el olor de primavera que iniciaron las margaritas de los campos y las palmas de la iglesia.

La fresa se coje por la tarde, es decir, después de haber embalsamado durante todo el día el vergel en que habita; los rayos de grana que sobre los campos vierte el crepúsculo vespertino la colorean con más viveza y la dan nuevos tintes y más vistosos reflejos.

Brillat Savarin ha hecho deliciosos párrafos sobre los aliños de que es susceptible la fresa.

La tradición cuenta que el condimento preferido para servir en los famosos banquetes del monte Ida era el del zumo de la naranja y azúcar. De las fresas han escrito muchos poetas y músicos.

Aún escribió «Ronde des Fraises»; Pedro Ducon, la música y la letra de «Les Freses»; y este mismo título lleva una de las tandas de wals más ponocidas.

La Place, momentos antes de morir, aseguraba que si le daban á comer un puñado de fresas se prolongaría su vida.

Font-nelle tenía un verdadero delirio por las fresas.

Y es incalculable el número de los que producen las freseras.

CARLOS OSORIO Y GALLARDO.

Por telégrafo

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 1 m.

El Congreso inauguró su nueva legislación con gran concurrencia de diputados y de público en las tribunas.

La sesión fué relativamente tranquila. Después de las formalidades de ley, se procedió á la elección de presidente habiendo obtenido 257 votos el señor Alonso Martínez.

Además fueron elegidos vice-presidentes los señores Equihior, Duque de Almodóvar, Fiori y Cárdenas, y secretarios los señores Prieto, Arjona, Marqués de Sallent y Castillo.

El discurso pronunciado por el señor Alonso Martínez al tomar posesión del sillón presidencial se redujo á dar las gra-

cias al Congreso por la distinción inmerecida de que le hacía objeto y á declarar que en su puesto solo le preocuparía el deseo de la mayor imparcialidad y el cumplimiento fiel del reglamento.

Dedicó algunos elogios á su antecesor el señor Martos y concluyó aconsejando moderación y templanza y convidando á todos con una política de paz.

Fuó muy aplaudido por la mayoría.

En seguida se realizó el sorteo de secciones y se señaló orden del día para la sesión siguiente.

Madrid 15, 1'15 m.

La Alta Cámara quedó constituido bajo la presidencia del Marqués de la Habana.

Los secretarios elegidos fueron los señores Mondejar, Tincón, Cervera y Rubianes.

El señor presidente pronunció un lacónico discurso de gracias.

Y terminó el acto con el sorteo de secciones, señalándose para la orden del día de mañana el proyecto de alcoholes con las enmiendas presentadas por el Marqués de Hazas.

Madrid 15, 7'30 m.

Falleció el general Gonzalez Hontoria. Mañana se celebrará Consejo, bajo la Presidencia de la Reina.

Escasez de noticias.

Bolsa 4 por 100 interior 76'40.

Bolsa

Día 13 de Junio

Madrid.—Interior perpetuo al 4 por 100 contado	76'30
Fin de mes	76'25
Próximo	00'00
Exterior	78'25
Amortizable	90'15
Cubas	106'95
Banco de España	418'00
Tabacos	111'00
Barcelona.—Interior	76'15
Exterior	78'20
París	00'00

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Realiza la santiagueña, al lado de la capilla de Dolores, núm. 68, calzado de todas clases, blanco, negro y de color.

SE VENDE

Diccionario enciclopédico hispano americano, editado por la casa Montaner y Simón de Barcelona. Se vende á medio precio los 4 tomos publicados hasta el día. En la Administración de este periódico informarán.

TRASLADO

Manuel Derungs ha trasladado su establecimiento de Barbería y Peluquería á la calle de Iglesia núm. 80, frente á los jardines del Dique.

Nota.—Se admite un muchacho, para el aprendizaje.

Venta

de la casa núm. 16 de la calle Real Alta de la Graña; propia para veranear, Dolores 18 2.º informarán.

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo. Merced números 4 y 9 informarán á todas horas.

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 9, de la calle de la Virgen, compuesta de planta baja y un piso. En la calle de Dolores, número 29, darán razón.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, Lajo, Coruña.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el vapor

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

CATALUNA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

VERACRUZ

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN FORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; EN FORT SAID, ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOCAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 28 de Barcelona el vapor

REINA MERCEDES

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

CIUDAD CONDAL

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador por el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Linea de Fernando Pòo

CON ESCALAS EN

LARACHE, RABAT, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR, Y MONROVIA

Saldrá el 30 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña—R. de Guarda.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



VAPORES TRANVIAS

EN LA RIA DEL FERROL SERVICIO DIARIO

COMBINADO CON EL VAPOR A CORUÑA

SERVICIO DE VERANO

Salida del muelle de Ferrol

	HORAS	MINUTOS
Mañana. á las	5	
Id. id. id.	7	
Id. id. id.	9	
Id. id. id.	10	30
Tarde id. id. id.	12	10
Id. id. id.	2	
Id. id. id.	3	
Id. id. id.	4	
Id. id. id.	5	
Id. id. id.	6	
Id. id. id.	7	

Salida de los muelles del Seijo Mugaridos.

	HORAS	MINUTOS
Mañana. á las	5	30
Id. id. id.	8	15
Id. id. id.	9	45
Id. id. id.	11	30
Tarde id. id. id.	1	30
Id. id. id.	2	30
Id. id. id.	3	30
Id. id. id.	4	30
Id. id. id.	5	30
Id. id. id.	6	30
Id. id. id.	7	30

TARIFAS

IDA		REGRESO	
	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Ferrol á Graña 1.ª clase	0'25	Mugaridos á Ferrol 1.ª clase	0'30
Id. » » 2.ª »	0'15	Id. » » 2.ª »	0'20
Id. » » 1.ª »	0'30	Id. » Graña 1.ª »	0'25
Id. » » 2.ª »	0'30	Id. » » 2.ª »	0'15
Graña » Mdos. 1.ª »	0'25	Graña » Ferrol 1.ª »	0'25
Id. » » 2.ª »	0'15	Id. » » 2.ª »	0'15
Ferrol » Seijo 1.ª »	0'40	Seijo » » 1.ª »	0'40
Id. » » 2.ª »	0'25	Id. » » 2.ª »	0'25

CARGA

Cesto con carga . 0'05 pesetas Baules ó maletas . 0'25 pesetas.

NOTAS Primera se abre un abono valedero sólo para los señores empleados trabajadores del Arsenal á los precios siguientes: Por una semana con derecho á dos viajes diarios, mañana y tarde, siendo intransferible el billete de circulación.

Ferrol á Seijo, primera clase, 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id. Ferrol á Mugaridos, primera clase, 1'50 pesetas, segunda idem, 0'75 idem.

Ferrol á Graña, primera clase, 1'25 pesetas, segunda id. 0'60 id. Graña á Mugaridos, primera clase, 1'25 pesetas, segunda idem 0'60 idem.

Graña á Seijo, primera clase 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id. Los señores empleados y trabajados de los arsenales civiles de Graña podrán disfrutar de estas tarifas.

Media hora antes de la hora de entrada á los arsenales, saldrá un vapor de todos los puertos para llevarlos á sus respectivos destinos.

Media hora después de la hora de salida por la tarde saldrán los vapores para conducirlos á los puntos de su residencia.

Segunda. Los niños pagarán pasaje entero exceptuándose los menores de 3 años.

Tercera. Se hacen remolques y se trasportan cargas á precios convencionales.

Cuarta. Las personas que deseen un vapor para su servicio particular pueden pasar á entenderse con el director propietario.

Quinta. Los perros tendrán que llevar bozal y cadena y pagarán por su pasaje 0'15 pesetas.

SASTRERIA DE L. IRIGOYEN

67—REAL—67

Tengo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela y al público, en general, que he recibido un completo y variado surtido de géneros extranjeros y del reino para la temporada de verano.

En cuanto á precios módicos no hay quién compita con esta casa.

CORTE Y CONFECCION VERDAD

MUELAS

ENCIAS

LABIOS

DIENTES

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE

LA MENTHOLINA

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas hirientes y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cerillo dentario con cepillo, 10 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 5 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Libro.—Prospecto que se da gratis

LA MONARQUIA

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general del arte de la modista.

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

Aloalá, 23.—Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce 9

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GALENTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales ve lón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañias que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluze, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro,